



### INFORME CUMPLIMIENTO PLAN DE BARRIDO PARA OCTUBRE 2024.

El barrido de calles y áreas públicas se efectúa principalmente en las vías pavimentadas de intensa circulación peatonal. Existen básicamente dos tipos de barrido: el manual y el mecánico, depende de las condiciones topográficas, sociales y económicas de la población se selecciona el más conveniente.

la prestación del servicio de barrido y limpieza en las diferentes calles de la ciudad, realiza de lunes a sábado periódicamente, tomando como parte inicial el centro de la ciudad, parques, Avenidas principales, otras calles secundarias y más transitadas las cuales se puede alcanzar a realizar este trabajo según rutas establecidas.

El sector comercial debe ser barrido en su totalidad y las veces que debe de barrerse dependerán de la cantidad de residuos que sea necesario. (en ocasiones para fiestas patronales se realiza el barrido más de una vez al día).

El ayuntamiento de Bani tiene un Plan de barrido manual, tradicional, en el cual se identificaron las zonas que requieren de una frecuencia diaria de barrido, a lo largo y ancho incluyendo, ya que la presencia de transeúntes y actividad económica requiere de atención especial.

En primer lugar, se tiene el parque central al frente de la alcaldía municipal que requiere de barrido diario y algunas calles principales como la AV Máximo Gómez, Santomé, Sánchez, presidente Billini, Duvergé, entre otras con una distancia de 1,2 kilómetro de norte a sur y de 1,3 Kilómetros este a oeste, Aproximadamente, posteriormente, las que no tienen barrido especial los domingos por disminución de flujo de personas teniendo una frecuencia lunes a sábado por ser calles prioritarias, seguidas por las que tienen una frecuencia de tres veces por semana.

La dirección de Ornato y Limpieza, es el área encargada de dar seguimiento y cumplimiento al barrido de las calles, en toda la zona urbana y se realiza por medio de un equipo de supervisores, capataces y obreros.

El barrido de las calles para el mes de Octubre se realizó en horas de la mañana diariamente o respectivamente corresponda su frecuencia y la Dirección de servicios municipales da el seguimiento y evalúa el cumplimiento de las actividades.

